

ASUNTO: Nueva Citación a sesión No. 4 OCAD Paz – 9 de febrero de 2018 – Modalidad No Presencial

Bogotá D.C., 1 de febrero de 2018

Señores

Miembros del OCAD PAZ

Sistema General de Regalías - SGR

ASUNTO: Nueva Citación a sesión No. 4 OCAD Paz – 9 de febrero de 2018 – Modalidad No Presencial

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el director del Sistema General de Regalías (SGR) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) sobre la citación realizada el pasado martes 30 de enero de 2018, nos permitimos informarles que dicha citación queda cancelada.

En este mismo sentido, en virtud de lo previsto en el artículo 9 del Decreto Ley 1534 de 2017ⁱ y de acuerdo a las funciones asignadas a la Secretaría Técnicaⁱⁱ, me permito convocar a la sesión No. 4 del OCAD PAZ así:

Modalidad:	No presencial
Fecha:	9 de febrero de 2018.
Hora de Inicio:	8:30 a.m.
Hora de Cierre:	1:00 p.m.
Medio:	Correo electrónico.

Las orientaciones necesarias para el correcto desarrollo de las actividades previas y durante la sesión están definidas en el documento adjunto “Metodología Sesión Virtual - OCAD PAZ 4”.

Por otra parte, se adjunta en formato Word el documento “Proyecto Informe Rendición de Cuentas Nro 1 - OCAD PAZ Semestre II de 2017” y como un anexo del informe se incluye la estrategia de divulgación para que cada vértice formule sus observaciones en control de cambios.

El orden del día propuesto para la sesión del OCAD es el siguiente:

1. Instalación de la sesión:
 - a) Verificación de quórum.
 - b) Aprobación orden del día.

2. Solicitud de Ajuste correspondiente al cambio de ejecutor del proyecto BPIN 20171301010015 Mejoramiento de vía entre los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano del departamento de Córdoba. – Solicitud SUIFP número 561314
3. Aprobación del Informe No. 1 de Rendición de Cuentas Semestral del OCAD Paz correspondiente al periodo entre el 15 de septiembre y el 31 de diciembre de 2017 y su estrategia de divulgación.
4. Viabilización, priorización y aprobación de los siguientes proyectos:

Nro	BPIN	NOMBRE PROYECTO	PRESENTADOR	Entidad Ejecutora	VALOR TOTAL PROYECTO	Asignación para la Paz- Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz
1	20171301010062	Pavimentación en asfalto de la vía Escarralao - El Bagre zona rural de los municipios de El Bagre, Zaragoza, Antioquia	EL BAGRE - ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE EL BAGRE	\$ 36.279.741.164,00	\$ 20.000.000.000,00

5. Cierre de la sesión.

La información de los proyectos de inversión podrá ser consultada a través del Banco de Programas y Proyectos en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP-SGR), al cual podrán acceder a través de la siguiente dirección: <https://suifp-sgr.dnp.gov.co> así:

Tipo de documento: Cedula

Número de documento de identificación: XXXXX

Contraseña: XXXXX

Para el desarrollo de la sesión, se adjunta:

- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR - OCAD Paz
- Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- Proyecto del Informe de Rendición de Cuentas y su estrategia de divulgación
- Soporte de la solicitud de ajuste del proyecto BPIN 20171301010015

- Acta y acuerdo de la e Sesión No. 3 del OCAD PAZ, que también puede ser consultado en el vínculo: <https://goo.gl/fdJkHM>

Cualquier inquietud con gusto será atendida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Secretaria Técnica OCAD PAZ en el Tel: (57-1) 38117000, ext. 4840, o en el correo stocadpaz@minhacienda.gov.co.

Paula Acosta Márquez

Viceministra General - Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Secretaría Técnica del OCAD PAZ

ⁱ Artículo 9 del Decreto Ley 1534 de 2017. Secretaria Técnica del OCAD PAZ. La Secretaria Técnica del OCAD PAZ estará a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ⁱⁱ Numeral 15 del artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017. Funciones de las secretarías técnicas de los OCAD. Convocar por solicitud del presidente a los miembros del órgano colegiado y a los invitados permanentes